



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
**LXII LEGISLATURA**

*Inclusión, Diálogo y Consenso*

**KATY  
SÁNCHEZ**  
DIPUTADA LOCAL DISTRITO 03  
CHIGNAHUAPAN

**DE CORAZÓN  
SERRANO**

**DIPUTADA KATHYA SANCHEZ  
RODRIGUEZ**

**DISTRITO ELECTORAL LOCAL  
03 CHIGNAHUAPAN**

**MEMORIA DE RECESO,  
CORRESPONDIENTE AL 1ER.  
PERIODO, DEL 1ER. AÑO  
LEGISLATIVO DE LA LXII  
LEGISLATURA, DEL 16 DE  
DICIEMBRE DE 2024 AL 14 DE  
ENERO DE 2025.**



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
**LXII LEGISLATURA**

*Inclusión, Diálogo y Consenso*

**CONTENIDO:**

- **INTRODUCCIÓN**
- **Marco Normativo**
- **Actividades de Gestión**
- **Actividades parlamentarias**

**KATY  
SÁNCHEZ**

DIPUTADA LOCAL DISTRITO 03  
CHIGNAHUAPAN

**DE CORAZÓN  
SERRANO**



# HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA LXII LEGISLATURA

*Inclusión, Diálogo y Consenso*

**KATY  
SÁNCHEZ**

DIPUTADA LOCAL DISTRITO 03  
CHIGNAHUAPAN

**DE CORAZÓN  
SERRANO**

## INTRODUCCIÓN

Una de las obligaciones fundamentales como Diputadas y Diputados es visitar, durante los recesos del Congreso, los distritos que representamos. Esto nos permite conocer de cerca la situación económica, política y social en la que se encuentran sus habitantes, así como identificar las medidas necesarias para favorecer el desarrollo de nuestras comunidades. Además, es nuestro deber informar al Congreso sobre las acciones realizadas durante dichas visitas.

En ese sentido, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; el artículo 43, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y el artículo 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, la suscrita Diputada Katy Sánchez presenta ante esta soberanía la Memoria de Receso, correspondiente al periodo del 16 de diciembre de 2024 al 14 de enero de 2025, en la que se detallan las acciones realizadas en favor de las y los ciudadanos del distrito que represento.



**KATY  
SÁNCHEZ**  
DIPUTADA LOCAL DISTRITO 03  
CHIGNAHUAPAN

**DE CORAZÓN  
SERRANO**

## MARCO NORMATIVO

- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla (CPELSP)**  
“Al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes” (CPELSP, art. 40).
- **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla (LOPLELSP)**  
“Son obligaciones de los Diputados:  
Presentar al Congreso, al abrirse cada periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad” (LOPLELSP, art. 43 frac. XIII).

# ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- El Distrito III, con cabecera en Chignahuapan, se integra por diversos municipios, cada uno con su propia identidad, pero todos con el mismo objetivo de fortalecer el desarrollo social y cultural de la región.



- El 24 de diciembre, participamos en una mayordomía en el municipio, celebrando una posada con los habitantes y brindando alimentos a los peregrinos que llegaron a la comunidad. Además, se realizaron actividades como el rompimiento de piñatas, generando momentos de convivencia y unidad entre todos.

# ACTIVIDADES DE GESTIÓN



- El 27 de diciembre, tuvimos el honor de ser invitados al inicio de la Feria de Cuautempan, una de las celebraciones más importantes del municipio, que fomenta el orgullo y la identidad local.



# ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- El 4 de enero, recibimos la visita del gobernador Alejandro Armenta en el municipio de Chignahuapan, quien se sumó a los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes.



# ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- El 10 de enero, dimos inicio a nuestra gira de Reyes Magos, llevando alegría y juguetes a los niños de las comunidades de mi distrito. Comenzamos en Ahuacatlán, en la primaria Miguel Hidalgo y el preescolar Colibrí, para que los más pequeños pudieran disfrutar de la magia de estas festividades.



# ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- El 11 de enero, visitamos diversas comunidades de Chignahuapan, como Los Reyes, Piedra Ancha, Carretero, Tecoloquillo y San Isidro, para continuar con la entrega de juguetes y apoyar a las familias en estas fechas.



# ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- El 13 de enero, recorrimos el centro de Chignahuapan, entregando juguetes en el preescolar Lorenzo Rivera Galindo y en la comunidad de Cruz Colorado, llevando sonrisas a los niños y reforzando el compromiso con la infancia y el bienestar de nuestra gente.



# ACTIVIDADES PARLAMENTALES

- El pasado 20 de diciembre de 2024, participé en la Sesión Pública Extraordinaria celebrada por la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, en la cual se desarrollaron las siguientes actividades legislativas de gran relevancia:
  1. Declaratoria de apertura de la Sesión Extraordinaria.
  2. Desahogo de comparecencias ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado de las personas integrantes de la terna para la designación del Fiscal General del Estado de Puebla, enviada por el Titular del Poder Ejecutivo.
  3. Votación de la terna enviada para designar, en su caso, al Titular de la Fiscalía General del Estado, conforme al artículo 97 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
  4. Protesta Constitucional de la persona designada como Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla.
  5. Lectura del Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria.

Durante esta sesión, como representante del Distrito 03 con cabecera en Chignahuapan, reafirmé mi compromiso de trabajar por un Estado más seguro y con instituciones sólidas, velando siempre por los intereses de las y los ciudadanos de mi distrito.

# ACTIVIDADES PARLAMENTALES

● El pasado 20 de diciembre de 2024, tuve el honor de participar en la Sesión Pública Extraordinaria celebrada por la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Durante esta sesión, se abordaron temas de gran trascendencia para el fortalecimiento institucional y la seguridad pública en nuestro estado:

1. Declaratoria de apertura de la Sesión Extraordinaria.
2. Lectura y análisis del Dictamen con Minuta de Decreto presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante el cual se reforman el párrafo primero y la fracción II del artículo 12 del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado “Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla”, siendo aprobado por la Legislatura.
3. Lectura y análisis del Dictamen con Minuta de Decreto presentado por la misma Comisión, referente a las reformas y adiciones de los artículos 2, 3, y las fracciones IV, V y VI del artículo 4 del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado “Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana”, también aprobado en esta sesión.
4. Lectura del Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria.

Como representante del Distrito 03 con cabecera en Chignahuapan, participé activamente en la revisión de los dictámenes presentados, destacando su relevancia en la mejora de los sistemas de información y comunicación, así como en el fortalecimiento de los servicios de protección ciudadana en el Estado de Puebla.